EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.803

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 12 de Junio de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

CASA PASCUAL

Trajes de Señora, Caballero, Uniformes y Talares.

Esta casa participa a su numerosa y distinguida clientela su traslado a Zaragoza donde cuenta con personal competente para seguir sirviendo con la perfección y garantía que acostumbra, prometiendo visitarlos en los meses de Septiembre y Abril de cada año. Pídanse muestras y precios. Para pedidos, Calle Manifestación, 47 y 49.—Zaragoza.

Basilio Giménez

Médico de la Beneficencia Municipal.

Rayos X y Electricidad Médica.

Consulta de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis de esputos, sangre, orina, etc. Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.

Aguirre, 5, 1.º—Consulta de 11 a 1.

LABRADORES

Para toda clase de MAQUINARIA AGRICOLA, ABONOS QUIMICOS (por vagón completo) de la acreditada casa «Cros».—*Semillas* purificadas y demás útiles agrícolas, dirigirse a

Auzibio García, Plaza Mayor, 6.

VENTA DE CASA.—Por ausencia se vende la señalada con el número 11 en esta población, sita en la Calle de Caballeros, de moderna construcción, con instalación de agua, gran jardín y árboles frutales y con dos viviendas independientes y cocheras.

Informará en esta D. Francisco Castro, Abogado.—Calle de Numancia número 17 y 19, 3.º, derecha. 8-8-p.

PERELLÓ Y C.ª

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trapillones, valvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conduciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º.

TALLER DE HERRAMIENTA AGRICOLA.—Especialidad en Arados comunes, Vertedera Aguila, Ideal Martínez y otras.

Julio Martínez.—Velilla de Medinaceli (Soria). 9-14-p.

LEÑAS

Compro de roble astillado, pago buen precio.

Segadoras atadoras.

Marca Adriance tres piezas, Manuel Cacho, Canalejas, 9, Soria. 4 8

REMEDIO EFICAZ Y SEGURO

contra el llamado «mal de bazo» en el ganado lanar, usando la sal, preparada al efecto, en la farmacia de la Sra. Viuda de Garijo, D.ª Isabel Gomara, en Cañamaque (Soria). Usarla una vez es adoptarla para siempre. 3 17 d.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera num. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA

LA CLINICA DENTAL

de

D. PEDRO JUSTUS

y la

Peluquería de Cuevas

Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas,

Frente al Comercio de Sixto Morales.

TELEFONO 110

Los mareos en Almazán

Chocolates JOAQUIN GROS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Ha trasladado su gabinete de consulta a la Calle de Canalejas, número 84, 2.º, Soria.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Labradores

Comprar las acreditadas máquinas segadoras

MASSEY HARRIS

Son las más perfectas.
Las más sólidas.
Las más ligeras.

Gran depósito de piezas de recambio en Gómara, a cargo de Felix Bados, donde dirigirán los pedidos. 8-15-p.

AGRICULTORES

Se vende toda clase de maquinaria agrícola de la casa Félix Echlayer. Segadoras atadoras, agavilladoras, etc., etc.

Marca Deering. Gran repuesto de piezas e hilo. Afilo de cuchillas.

Unico representante en Almazán, D. Teodoro Antón a quien se dirigirán los pedidos. 20-35-p

COMESTIBLES FINOS

DE

AGUSTIN RUIZ VILLARES

Marqués del Vadillo, 13

Surtido en azúcares, cafés, chocolates, galletas, alubias, garbanzos, conservas, aceitunas, embutidos, etc. 11-25

MOLINOS DE DUERO

Por dimisión del que lo fué, se halla vacante el partido de Médico que lo componen éste de Matriz, Salduero a medio kilómetro de carretera y Muedra (la), que dista 5, mitad carretera también y el resto buen camino y se compone de unas 200 familias.

El sueldo anual es de 3.500 pts. casa libre y leñas, dispensado además el facultativo del pago de otras cargas.

El que se halle en condiciones y desee solicitar la plaza, presentará su solicitud debidamente reintegrada al Sr. Alcalde de este pueblo, en el término de quince días, pues pasados se proveerá.

En el sueldo indicado se comprende la Beneficencia y clases acomodadas.

Molinos de Duero 3 de Junio de 1918.—El Alcalde, Carlos Palomar. 3 3 d.

"EL CISNE"

Gran fábrica de yeso de Anastasio Biesaliño.

Terraza de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios sin competencia.

Pedid precios y muestras y os convenceréis.

MAQUINA.—Se vende, en inmejorables condiciones de uso y precio, máquina segadora-atadora, de la casa de Alberto Añles, por no necesitarla el dueño.

Para tratar dirigirse a D. Ambrosio Calvo Teño, en Muro de Agreda. 4 5 d.

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas:—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Enrique Arciniega Cerrada

MEDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre 3, 3.º—(Consulta de 11 a 2.)

VALDANZO

Por renuncia voluntaria del que había sido elegido y por haber este hecho nuevo contrato donde ejercía su profesión, se anuncia nuevamente vacante la plaza de Médico titular de esta villa y su agregado Valdanzuelo, distante este unos cuatros kilómetros próximamente y de buen camino, con la dotación anual de 750 pesetas por titular, satisfechas éstas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y 3.250 por unas 160 familias pudientes en el mes de Septiembre de cada un año, respondiendo de su importe la comisión nombrada al efecto.

Los aspirantes a la misma podrán dirigir las solicitudes a esta Alcaldía debidamente reintegradas, durante el plazo de 30 días, a contar desde la fecha, acompañadas de sus hojas de servicio y título profesional, advirtiendo que será preferido el que mejores méritos reuna y pueda presentarse a tomar posesión y hacerse cargo del partido tan luego reciba el nombramiento.

Esta villa dista de la Estación de Langa de Duero y línea férrea de Valladolid a Ariza, próximamente siete kilómetros y de buen camino de esta villa de Valdanzo.

Valdanzo a 3 de Junio de 1918.—El Alcalde, Marcelo Delgado.—P. S. M. El Secretario, Gabino Pascual. 3 3 d.

EN LA PAZ

La barbarie de las grandes naciones que dirimen con las armas rivalidades y odios, está agonizando.

Los partes de la guerra dan cuenta de las formidables luchas que, en los exteriores de la agonía, libran los feroces combatientes. Sabemos el número de prisioneros que resultan en cada acción. La tierra oculta los millones de hombres que mueren en la horribles batallas, y los encargados de ejercer el alto mando reservan, también con sepulcral silencio, las macabras cifras de los que perdieron la existencia en los empeños bélicos de la soberbia humana.

Luego de que termine el luctuoso periodo de destrucción y muerte, volverá a plantearse las luchas del trabajo para conquistar la superioridad económica, fundamento de la grandeza de las naciones.

En la guerra, España no ha tomado parte; conserva nuestra patria todos sus elementos productores, enorme cantidad de brazos robustos y de inteligencias sanas que pueden hacer de la península ibérica la nación más rica y poderosa del mundo.

Pero nos contrista pensar que si la guerra, por designios providenciales, no nos ha llevado a la desgracia de perecer, la paz nos sea extremadamente fatal.

A medida que se acerca el momento de suspender las hostilidades en Europa, va creciendo la emigración de nuestros mejores elementos productores para cubrir las bajas de la guerra en las futuras contiendas de la paz.

Millares de jóvenes españoles laboran en los campos y en las fábricas de la nación vecina; las desgracias de la lucha en Francia no son tan duras como las consecuencias de la paz en el solar patrio. ¿Qué ocurrirá cuando los cañones enmudezcan y sea patrimonio del mundo el derecho a trabajar tranquilamente?

Nada se hace por retener en España a los hombres laboriosos; las disposiciones gubernamentales castigan duramente a los productores y así se les incita a que busquen mejor acomodo huyendo del país natal, donde no se muere luchando contra el enemigo, pero donde hace imposible la vida la desorganización social. ¡También matan los rigores del fisco, los desenfrenos del caciquismo y los privilegios de unas castas favorecidas por los poderes públicos!

A guisa de avanzadas cruzaron la frontera regimientos muy nutridos de campesinos. El ejército que aguarda el término de la guerra para dejar desguarnecida a España de trabajadores, lo componen muchas brigadas de hombres.

¡Qué triste es la paz que disfrutamos!

Philipo.

COLABORACIÓN ESPECIAL

A PROPOSITO DE SAN ANTONIO

Mujeres de verbena.

Nati es alta, espigada, morena, con los ojos verdes y la voz un poco ronca. Durante el día trabaja en uno de esos talleres de planchado que abren claros boquetes de luz y juventud en las calles sórdidas del viejo Madrid; también consume las mañanas, envuelta en su pañolillo de crespón, y con el estuche de las tenacillas en la mano, o despacha fruta envuelta en el aroma penetrante de los plátanos...

Nati va a la verbena a comprar un tiesto de hortensias y de claveles, un botijo, un santo de barro y acaso un novio. Da vueltas en el tío vivo, no se marea en el columpio, moja los churros en la cerveza dorada y si llega la ocasión se marca un «tuesten» al compás del organillo...

Paca es un poco gruesa y tiene en los ojos cierta melancolía y en los ademanes cierta languidez y en la voz un desgarro chulón que disfraza penas ocultas. Gruesa, de una gordura algo fofa de mujer de unos treinta y cinco años, envuelve las carnes opulentas en el mantón chinesco. En las orejas le brillan las orlas de brillantes, y cuando saca de entre los flecos del mantón las manos regordetas, le chispean las sortijas de todos los dedos. «Paca» está con un señor formal que no puede acompañarla por los sitios demasiado concurridos. Van en cambio con ella la hermanita pequeña vestida modestamente, o la peinadora, u otra Paca de menos «postín», o tal vez un niño, uno de esos niños pálidos y tristes que se abochornan de todo. El coche se llena de tiestos, de cacharros, de muñecos, de golosinas que luego no sirven para nada. De los otros coches florean a Paca y Paca sonríe complacida o hace mohines desdeñosos. Pero de pronto se acerca al coche un chulillo pinturero con cara de vicio y de crimen, y Paca le habla con voz baja y le suplica con la mirada húmeda de sus ojos y le oprime las manos incrustándole las sortijas y abre el bolsillo y le da unos duros y cuando ya el chulillo se marcha, le dice al oído:—No me faltes; ladrón...

¡Por tu madre!...

Julia es modista. Pisa el umbral de los veinte años y todo en ella trasciende a gentil lozanía. Sus ojos verdes y su boca roja riman a maravilla con el amor. Julia viste con más chic que una señorita de la clase media a los hórridos sombreros de la clase media. Vá a las verbenas, los domingos por la tarde con el novio y alguna noche con la familia. Por las tardes se divierte mucho, por las noches suele aburrirse. El novio es un poco perverso y ella inconscientemente romántica, con lo cual prefieren ambos buscar las plácidas umbrías de la *Moncloa*, sobre todo en la hora encantada del crepúsculo. Lejos de la música torera de los organillos, del griterío de los vendedoras, de las bocinas de los automóviles, de las campanas de los columpios y tíos vivos; lejos de la niebla rojiza que flota sobre las casetas y las horchaterías. Julia y su novio andan a pasos lentos, hablándose en los labios, temblorosas las manos, encendidas las pupilas...

Sara, Pura, Camelia, Amparo, Mari y Lola, van juntas en un automóvil de alquiler o de Bellas Artes. Las acompaña una de esas mujeres gordas, de una gordura elefantiaca y cínica, tan característica en las explotadoras de mujeres madrileñas. Sara, Pura, Camelia, Amparo, Mari y Lola llevan flores en la cabeza, y pintados los rostros como payasos y mantones de Manila que no son suyos y que conocen las orgías de las noches de carnaval, y las romerías de la Cara de Dios y de San Isidro y las verbenas de años anteriores. Estas mujeres de las flores en la cabeza y los labios bermellón y los ojos sin brillo y las carnes marchitas, cantan a gritos, beben cuanto las ofrecen, insultan y ruegan, palmotean de fingido y dan limosnas a todos los pobres que se acercan al automóvil.

Parece que se divierten y cumplen un deber; los hombres las codician y las desprecian al mismo tiempo. Son pregones de escándalo y sus peinetas, sus sortijas, sus pendientes de piedras, son falsos como su alegría, demasiado ruidosa. Inquietan la envidia a alguna obrerilla ingenua que va de honesto paseo con sus padres y que tal vez dentro de algún tiempo también gritará ebria de vino y de amargura, desde un automóvil, bajo la mirada bovina de la mujer gorda y cínica...

José Francés.

(Prohibida la reproducción).

De Agricultura.

Algunas palabras sobre el cultivo de la patata.

En España se dedican anualmente al cultivo de la patata unas 271.500 hectáreas, siendo el valor de la cosecha aproximadamente, en tiempo normal, de 271.000.000 de pesetas, es decir, unas 1.000 pesetas por hectárea.

La cosecha media por hectárea es muy variable, pero creemos que no llega en la mayoría de las regiones a 10 u 11.000 kgs. y, sin embargo, teniendo en cuenta que a este cultivo se suelen destinar siempre tierras frescas o de regadío y que casi siempre se aplica al terreno, para las patatas, estiércol, debería obtener una cosecha media mucho más elevada.

Creemos que esto ocurre porque nuestros labradores no cultivan la patata con la perfección que deberían. Esto nos ha decidido a escribir el presente artículo, para darles consejos que no dudamos nos agradecerán.

En primer lugar, la patata requiere labores profundas dadas el otoño anterior, completadas con algunas superficiales antes de la siembra. Cuanto más profundas sean las labores, siempre que lo permita el espesor de la capa laborable, mejor.

En segundo lugar, conviene utilizar buenos estiércoles, que procedan de estercoleros bien construidos y no la «paja lavada,» mal llamada estiércol, de los montones de basura dejados a la intemperie en los caminos.

En tercer lugar, hay que completar el estiércol con una buena fórmula de abonos químicos, en que haya una dosis suficiente de sulfato de potasa (de 150 a 200 kgs. por hectárea), pues conocida es de todos los labradores la importancia de la «potasa» en el cultivo que nos ocupa. (Mientras dure la guerra, se sustituirá la potasa por cenizas, aplicadas antes del estiércol y sin mezclarlas con los abonos químicos).

En cuarto lugar, para la siembra hay que escoger patatas de tamaño mediano, sembrándolas enteras; siendo preferibles tubérculos enteros pequeños, que no pedazos de igual tamaño cortados de patatas grandes. En el caso de no disponer más que de patatas grandes, se cortarán a lo largo y nunca a lo ancho, y, al sembrarlas, se colocará el corte en el surco de la tierra boca abajo.

Tomen en consideración los labradores nuestras indicaciones y verán como aumentan con suma facilidad sus cosechas de patatas.

A los viticultores.

El mildiu o «niebla».

(Conclusión)

Esta enfermedad producida también por otro hongo muy pequeño, se presenta con los caracteres exteriores siguientes:

En las hojas aparecen manchas blancas de aspecto salitroso en la cara inferior, las cuales se corresponden con otras amarillentas o rojizas en la cara superior. Los pámpanos también se encuentran recubiertos de estas manchas salitrosas.

Como quiera que este hongo penetra con sus raíces o chupadores en la parte interna del órgano que ataca y el oidium sólo penetraba hasta la epidermis, resulta que las manchas del mildiu son adherentes; en cambio las de oidium desaparecen al menor rozamiento.

Enfermedad es esta que, como hemos dicho, ha de tener mucha menor importancia en este país, que la de oidium ya descrita. Vamos a indicar su tratamiento en circunstancias normales y a continuación diremos las economías que en el se pueden introducir, dadas las presentes circunstancias de carestía.

La sustancia típica, el específico, digámoslo así, contra el mildiu, es, desde hace mucho tiempo, el sulfato de cobre mezclado a otras sustancias. La fórmula más aconsejable en época normal es la siguiente:

Sulfato de cobre.	2 kilogramos
Cal.............	1 íd.
Aceite de linaza.	40 gramos
Agua...........	100 litros

Esta mezcla, a base de sulfato de cobre y cal, se denomina «caldo bordelés».

Fabricación del caldo bordelés.—En una cuba de madera se colocan unos 30 o 40 litros de agua. Se forma una muñequilla con un trapo cualquiera para introducir en su interior el sulfato de cobre; así preparado, se cuelga la muñequilla de los bordes de la cuba, de manera que quede sumergida en el líquido. Se esprime esta de vez en cuando, hasta que no quede nada de su fardo dentro de ella por disolver. En una vasija, aparte, se apaga un kilogramo de cal, que se mezcla después con 40 gramos de aceite de linaza; hecho esto, se diluye poco a poco con agua hasta formar unos 50 litros, de los cuales se va vertiendo despacio y sin dejar de agitar sobre la disolución de sulfato de cobre. Es de gran importancia ver en que momento hay que cesar de añadir cal, y para ello, cuando hayamos echado una parte de esta sobre la disolución de sulfato, se sumerge un papel de fenolftaleina y si éste se conserva blanco, es señal que conviene añadir más lechada de cal, hasta que el papel tome, después de la agitación del líquido, un tinte ligeramente rosado; pues si fuera rojo vivo, sería indicio de haber añadido cal en exceso. En este momento es en que el papel de fenolftaleina presenta el color rosado débil, se suspende la adición de lechada de cal a la disolución de sulfato y se completa con agua hasta un volumen de 100 litros y tendremos un líquido neutro, que es lo que perseguíamos.

Sustitutivo del caldo bordelés neutro

Radica la economía de este sustitutivo, en ser una mezcla de caldo bordelés neutro (sin aceite de linaza) y de polisulfuro de cal, que combate a la vez el mildiu y oidium, encontrando economía de sustancia y de mano de obra. Ahora bien. ¿Tendrá esta obra la misma eficacia sobre las dos enfermedades que tenían los antiguos tratamientos aislados? La mayoría de los Ingenieros lo afirman; pero hay sin embargo quienes lo dudan; por esto, nosotros exponemos el procedimiento, para que el viticultor, según los resultados que de el obtenga, se decida por lo más práctico.

Este «caldo mixto a base de polisulfuro» se prepara de la manera siguiente: Mézclense 100 litros del caldo bordelés neutro, sin aceite de linaza (este sólo se añadirá cuando la enfermedad se combata aislada) con tres litros de polisulfuro concentrado. Esta mezcla, bien agitada, puede ya emplearse en pulverización.

Cuando las dos enfermedades se combatan a un tiempo, se darán como siempre los tres tratamientos fundamentales y los intermedios que el viticultor juzgue necesarios.

En resumen diremos: Que si es de temer sólo el oidium, se empleará el polisulfuro de cal; que este tratamiento con el polisulfuro, no solamente ha de resolver la cuestión en la época actual, sino que creemos han de ser los polisulfuros, en general, el porvenir de la viticultura.

Si solo fuese de temer el mildiu, se hará uso del caldo bordelés neutro, con aceite de linaza (en este caso no hay economía); y si lo fuesen las dos enfermedades, úsese la mezcla de polisulfuro con caldo bordelés neutro sin aceite de linaza.

Sobre este tratamiento de las dos enfermedades juntas, nos abstenemos de emitir ningún juicio, pues ya hemos dicho que es el viticultor con sus respectivas experiencias quien ha de decir la última palabra.

Y con esto damos por terminadas estas líneas, que si las hemos prolongado demasiado, ha sido por no omitir detalle en obsequio a la claridad.

Leopoldo Ridruejo.

Ingeniero Agrónomo.

De los pueblos.

VENTOSA DE FUENTEPINILLA

El día del *Señor* tuvo lugar en este pintoresco pueblo una agradable velada teatral dirigida por la ilustrada maestra D.ª Agueda Martínez, que tanto se distingue por su celo y vocación en la enseñanza, haciendo que sus niños conozcan las bellezas del pensamiento y saboreen la dulce y armoniosa lengua de Cervantes.

Las autoridades todas distinguiéronse proporcionando cuantas comodidades estaban a su alcance a los muchos forasteros que ávidos de novedad y sacudiendo la monótona vida aldeana acudimos a aplaudir a los pequeños actores. No hede hacer distingos entre ellos, pues todos estaban posesionados de su papel y solo para estímulo de los mismos creo oportuno citar sus nombres: Bienvenida García, Luisa Carro, Vicenta Antón, Elena Medel, Paula de Diego, Bienvenida Martín, Julia Medel, Crescencia Cabrerizo, Esperanza Manrique, Toribia Martín Domitila Hernández, Domingo Muñoz, Andrés Hornández, Serafín de Diago, Salvador López, Gabino Martín, Ceterino García, José García y Simón Martínez.

En todos y cada uno de los actos, presidió una cordura que prueba el respeto que se sabe tener en estas cultas reuniones.

Fiestas de esta naturaleza son las que resurgen a los pueblos y debieran sucederse con frecuencia para servir a la vez que de gimnasia intelectual de solaz y honesto recreo al que las presencia.

Dispense, Sr. Director, si acaso mi pluma deslizóse algo más que lo debido y dió mayor extensión que lo prudente a esta reseña, y mande como guste a S. S.

J. R.

FRESNILLO DE LAS DUEÑAS (Burgos)

Ha sido bendecida solemnemente por el Párroco D. Agapito Alpanseque, asistido del de Torregalindo, del Ecónomo de Vadocondes y del P. Rivero, misionero de Aranda, la nueva Ermita restaurada de San Pedro de Osma sobre la Fuente misma del milagro de dicho santo en esta villa, a cuya ceremonia, igualmente que a la solemne Misa celebrada a continuación por cuantos han contribuido con sus limosnas a levantarlas, después de tres siglos de interrumpido culto, asistieron todos los fieles de la Parroquia e inmenso número de pueblos comarcanos.

Por ser insuficiente la Capilla para tantas personas, tuvo que oirse en ple-

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

FÁBRICA DE
Alcohol, Aguardientes, Anisados, y
LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo
COSECHEROS DESTILADORES
FITERO (NAVARRA)

na plaza, por cuya razón también el sermón de circunstancias, predicado por el Párroco restaurador, hubo de pronunciarse al aire libre, sobre la Fuente del prodigio. En él, con gran abundancia de datos históricos, hizo exposición del milagro, del culto que allí se dió al Santo, tan espléndido hasta el siglo diez y siete en que el santuario vino al suelo, sus privilegios y los desengaños, disgustos y sinsabores por él sufridos hasta ver convertido en realidad su piadoso proyecto, parte esta última que hizo derramar abundantes lágrimas a los oyentes. Como terminación de tan hermosa fiesta, se dió a adorar al pueblo la reliquia de la Encina, y de vuelta a la iglesia parroquial, se cantó un solemne *Tedeum*, entre atronadoras vivas, luciendo todo el día en el nuevo santuario expléndida iluminación que realzaba la hermosa lámpara para él donada por la distinguida y católica familia de Ampuero, de Durango.

—Los sembrados y el viñedo inmejorables, siendo de esperar si no ocurren desgracias de tormentas, una gran cosecha, especialmente en el viñedo y frutales.

El Corresponsal.

BUIMANCO

El día 30 del próximo pasado mes, festividad del Santísimo Corpus Christi, se celebró con gran solemnidad en esta parroquia el acto de recibir por primera vez el pan de los Angeles 28 niños después de convenientemente preparados por nuestro Sr. Cura ecónomo, quien pronunció una sentida plática antes y después de dicho acto, terminándose este con fervorosos cánticos, armoniosamente cantados por los niños, bajo la acertada dirección del Sr. Maestro.

Quiera Dios conserven sus tiernos corazones perpetuamente, saludables y gratísimos recuerdos y también en el de sus padres, de tan angelical fiesta.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

FUNCION EN FUENTETOBA

Las Marías de los Sagrario celebrarán una solemnísima función en Fuentetoba, el domingo 16 del corriente. A las nueve y media (oficial) se celebrará misa de comunión, con motetes y letrillas por el coro de cantoras. A las once, misa solemne en la iglesia de la Mongía, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Director, Sr. Magistral de la Colegiata. El Santísimo quedará expuesto todo el día, haciéndole guardia las Marías y feligreses de la parroquia, hasta las cinco, en que se hará el ejercicio de desagravio, y a continuación la procesión desde la Mongía a la parroquia, donde terminará la función. En el trayecto se levantará un altar para desde allí bendecir con el Santísimo los campos y sembrados del pueblo.

Se están haciendo grandes preparativos por las Marías, vecindario y familia de los Sres. Caravantes para que la fiesta resulte solemnísima, y sabemos que no solo de Soria, sino de todos los pueblos de las cercanías, serán muchas las personas que presenciarán dicho acto, y a la vez admirarán las bellezas del paisaje.

AGREDA

Como complemento a la reseña dada en el número anterior con respecto a las fiestas anuales que esta villa dedica a su excelsa patrona la Virgen de los Milagros, avaloradas este año con la asistencia del M. I. Sr. Obispo de Tarazona, he de hacer especial mención de la velada literario musical organizada en honor del ilustre huésped.

El joven abogado y literato D. Constancio Núñez inauguró los discursos con uno brillantísimo siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Recuerda el Sr. Núñez en su discurso toda la Historia de la villa de Agreda desde la entrada de Tiberio Sempronio Graco, en el año 179 A. de J., hasta el intento de compra de la villa por los duques de Alburquerque y Medinaceli para deducir que la villa de Agreda solo presta sumisión digna a lo que significa Patria y Religión; pero no vasallaje que pueda significar esclavitud.

El Sr. Obispo, en breves y elocuentes palabras hizo constar su gratitud por las atenciones de que se le había hecho objeto y terminó bendiciendo a los agredanos, cuya bendisión recibimos de rodillas los que estábamos presentes.

También visitó el Sr. Obispo las Escuelas públicas y el hospital provincial; en todas partes dejó oir su autorizada y elocuente palabra, así como demostró su celo pastoral y caridad para con los pobres, sin olvidarse tampoco de cumplir con nuestro Ayuntamiento, haciéndole una visita; en suma, creemos que su estancia en esta villa habrá sido grata para su Ilustrísima y Agreda queda muy agradecida a la atención que tuvo el Sr. Obispo de honrarle con su presencia en los días de las fiestas.

No cerreré esta crónica sin hacer constar que tanto la banda de música, como el pirotécnico Sr. de León y el dueño del cinematógrafo Sr. Rocamora merecen nuestro parabién, así como el M. I. Ayuntamiento que con tanto entusiasmo y celo ha contribuido al esplendor de la fiesta. Y por último, al dignísimo Párroco-arcipreste D. Serafín Gimeno, nuestra enhorabuena.

El Corresponsal.

De los agrarios.

Discutir sobre cuestiones de importancia general, como lo es esta de que la población agrícola ejerza dignamente sus derechos y exija con lealtad el cumplimiento de los deberes que corresponden a todos los miembros de la Sociedad, nos parece obra util y necesaria.

La discusión que sostenemos con el culto y competente redactor del semanario *La Idea* Sr. Alonso de Armiño puede ser conveniente a los fines que la Asociación rural persigue, porque ni el mencionado escritor ni nosotros esperamos de los agricultores beneficios que nos eleven de la situación en que nos hallamos, lograda por el propio esfuerzo y en lucha noble y leal.

Es lo deplorable en este caso la desigualdad de los combatientes. El señor Alonso de Armiño nos supera, como decíamos en el número anterior, en aptitudes, en méritos y en inteligencia; hemos de contender situándonos en un plano de manifiesta inferioridad y así se revela en el hecho de que nuestro impugnador, muestra extrañeza ante la ingenua confesión de que no sabemos leer en el libro del porvenir.

Y repetimos aquella afirmación. Lo que suceda en el día de mañana por la voluntad de personas que se desenvuelven con absoluta independencia, lo que acuerden realizar los labradores asociados para sus anhelos de justicia, lo ignoramos. A veces lo raro, lo imprevisto y lo extraño es ley de la conducta ajena.

Solo podemos asegurar que nosotros estaremos siempre al lado de los labradores secundándoles en sus determinaciones laudables; nos separaremos de ellos, en cuanto observemos que los procedimientos de defensa merezcan calificarse con las palabras que consignó el Sr. A. de Armiño es el artículo que refutamos.

Damos poca importancia a la forma de Gobierno. El régimen republicano o monárquico, no nos preocupa; nos importa más el *fondo* de los gobernantes, y juzgamos esencial, para que el pueblo tenga buenos administradores, que los ciudadanos sean honrados y aborrecer, personas dignas y morales. Las clases directoras reflejan los vicios o las virtudes de los dirigidos, lo mismo en un régimen de monarquía que de república. De ahí que pretendamos formar un buen pueblo para disponer de un buen Gobierno.

Identificados con las aspiraciones de los agricultores sorianos, personalizadas en su Junta de Defensa, creemos que esta agrupación se halla a igual distancia de los monárquicos que de los republicanos y con ellos o contra ellos, según perjudiquen o favorezcan los intereses de los campesinos. No es tacha que impida representar a los labradores en el Parlamento la profesión de un ideal de partido determinado; basta con que a quien se le otorgue tan preciado honor acepte el programa agrario y se comprometa a servir a sus representados sin acatar órdenes de los jefes políticos. Las derechas o las izquierdas, indistintamente, pueden dar hombres prestigiosos a la causa agrícola que la defiendan y la enaltezcan.

Los obreros socialistas libraron con los republicanos enconadas escaramuzas. Nadie ofendió más a los republicanos que los trabajadores asociados. El partido republicano censuró duramente las organizaciones obreras Acabaron por unirse, circunstancialmente, obreros y republicanos, y en cuanto los socialistas adquieran fuerza bastante para prescindir de la ayuda de sus cooperadores suponemos que anularán el pacto y harán bien.

Nosotros quisiéramos que los labradores no siguieran esas fases; son muchos, tienen inconmensurable fuerza y desde el primer momento pueden ejercer eficaz acción en la vida pública sin arreglos ni componendas con los partidos afines.

Pero el hombre propone y ellos disponen.

Atribuímos a nuestro distinguido compañero en la prensa que lanzaba frases denigrantes contra la Junta de Defensa, por aquellas palabras de extremada dureza que consignaba. Si cometimos un error, gustosamente lo rectificamos.

Nos permitimos rebatir las opiniones del Sr. A. de Armiño; pero no intentamos obligar al adversario a que acepte nuestros principios, y acudimos a la discusión, a la controversia, guardando los respetos que los honrados sentimientos merecen.

El periódico de nuestra predilección el diario madrileño *El Mundo*. Lo leemos con alguna asiduidad. No hemos tenido, sin embargo, la fortuna de conocer esos trabajos que determinaron el movimiento de defensa en los labradores. Recordamos, sí, haber leído un artículo del Sr. Artigas, publicado recientemente, que este notable escritor, con sinceridad decía algo muy parecido a lo siguiente: Yo no tengo de agrario más que el haber nacido en una provincia agraria.

Los labradores de Soria se han asociado, esto es lo cierto, sin conocer lo que se haya dicho en *El Mundo* y únicamente por lo que manifestaron los agricultores del lugarejo de Buitrago.

Philipo.

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Madrid 11 de Junio de 1918.

Mi querido amigo: El gobernador civil de Zaragoza ha dirigido una circular a todos los pueblos de aquella provincia convocando a los alcaldes y a los representantes de los agricultores para la Asamblea que se celebrará el domingo próximo en la Casa Consistorial, con el fin de ultimar el contrato de suministro de trigo para el consumo público durante el próximo año agrícola, a los precios de 48 a 51 pesetas los 100 kilos.

El gobernador amenaza con medidas enérgicas a los pueblos que no concurran.

Informaciones oficiales.

De Gobernación.

Ha regresado a Madrid de su rápido viaje a Cáceres, el subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil, quien comunicó a los periodistas las siguientes noticias trasmitidas por los gobernadores.

De Barcelona.—Los sastres han acordado en una reunión que celebraron, conceder un plazo de veinticuatro horas para que «El Aguila» acceda a resolver las peticiones que tienen formuladas. En el caso de que la contestación no sea satisfactoria, le declararán el «boicotage».

La Federación del arte textil fabril ha nombrado una delegación para que se ponga de acuerdo sobre unificación y compensación de horas de trabajo en las fábricas que tienen algodón y en las que no lo tienen, a fin de que haya un régimen de equidad. Dicha Federación no está conforme con el último decreto dictado por el Comisario general de Abastecimientos.

La sociedad de empedradores de Barcelona, también ha acordado la concesión de la jornada de ocho horas, trato especial cuando los obreros marchen fuera en trabajo del oficio, con abono de tres cuando los obreros hayan de utilizarlo, y admisión de aprendices en determinadas condiciones.

Los fumistas han resuelto constituirse en un solo Sindicato, rechazando los ofrecimientos de la Federación metalúrgica. También acordaron declarar el «boicotage» a la que no están afiliados, y socorrer a quienes sean despedidos de algunos talleres.

De Salamanca.—Ha terminado la Asamblea de Ayuntamientos. El gobernador anuncia que enviará al ministro de la Gobernación las conclusiones acordadas en dicha Asamblea.

De Gerona.—Comunican de Lloret de Mar que a unos cinco kilómetros al Nordeste de la población, hubo en Bosquet un incendio que impulsado por el viento alcanzó grandes proporciones.

Los trabajos activísimos del vecindario lograron localizar el fuego; pero los daños son de consideración.

De Badajoz. El tren correo número 54 descarriló en el kilómetro 269, pero solo la máquina y no hubo desgracias. Después de una detención de cerca de cuatro horas continuó su marcha.

En Olivenza se celebró una reunión, a la que asistió el gobernador, y este propuso unas bases de arreglo que fueron aceptadas quedando resueltas las diferencias entre patronos y obreros agrícolas.

Entierro del Arzobispo de Burgos.

Ayer mañana, a las diez y media, se celebró el entierro del Sr. Arzobispo de Burgos.

La comitiva recorrió las principales calles, que se hallaban cubiertas por fuerzas de la guarnición. En el duelo figuraban la familia del Prelado, varios obispos y el Capitán general.

Asistieron las Asociaciones religiosas, diputados a Cortes y Comisiones militares, del Ayuntamiento y de los Centros oficiales.

Fué enterrado el cadáver en la capilla de Santa Tecla, en la Catedral. El miércoles próximo se celebrarán los funerales.

Programa parlamentario.

El Presidente del Consejo asistió ayer como de costumbre a su despacho oficial, e interrogado acerca del programa parlamentario para hoy, manifestó que se proponía alternar las reformas militares con la discusión de los sucesos de Agosto.

Como ya estaba anunciado, en el primer asunto intervendrán los Sres. Gasset, Alcalá Zamora y el Presidente del Consejo.

NOTICIAS

La mejoría que el domingo anterior se inició en el estado de salud del señor Dato continuó durante el lunes y dentro de dos o tres días podrá reanudar su vida normal el jefe del partido conservador.

Ayer le visitaron los Sres. Maura y Conde de Romanones, con quienes conversó el Sr. Dato bastante tiempo.

—Su Alteza la Infanta D.ª Isabel ha presidido una Junta celebrada en su residencia para la represión de la trata de blancas.

Sus Majestades y Altezas asistieron ayer tarde al acto inaugural de la exposición de flores.

—Se ha solucionado en Jerez de la Frontera la huelga de los hortelanos. Hoy reanudarán el trabajo.

—Según un telegrama de Berlín a *La Gaceta de Colonia*, el departamento de víveres en tiempo de guerra, confirma que no será posible mantener en todo el Imperio la ración de siete libras semanales de patatas.

—Dicen de París que el bombardeo de ayer causó algunas víctimas en la región parisina.

—Nótase un rápido descenso en la enfermería de la epidemia reinante, en los establecimientos provinciales.

Donde el número de atacados alcanzó mayores proporciones fué en el asilo de las Mercedes, pero no se ha registrado ninguna defunción.

—Comunican de Palamós (Barcelona) que a las cuatro de la tarde del día de ayer volaron sobre las aguas españolas dos hidroaviones franceses.

—Hasta ayer eran 66 las enmiendas presentadas al proyecto de ley de reformas militares.

De ellas 32 son de carácter orgánico y las restantes de tendencia política.

—El Alcalde de Pamplona ha impuesto una multa de 500 pesetas a un vecino de Tajilla por haberse negado a vender una cantidad de trigo al precio marcado por la tasa.

—La Federación Católica Agraria de Palencia ha redactado un importante estudio acerca de la escasez de los abonos y de las causas que han motivado la aminoración de la producción y el medio de resolver el problema.

—Suyo afmo.,

El Corresponsal.

D. RAFAEL MARIN LAZARO

En las biografías que varias revistas sociales y agrícolas han publicado enumerando los méritos del ilustre personaje que ha merecido ser propuesto al Distrito de Agreda, por la Junta de Defensa, para que, si lo estima oportuno lo designe candidato en la próxima elección, figuran los siguientes datos:

El 8 de Junio último cumplió el Sr. Marín Lázaro, 40 años.

Tiene dos carreras, la de Filosofía y Letras y la de Derecho, dándose el caso curioso de haberse licenciado en ambas el mismo día, practicando el ejercicio de la licenciatura en Derecho desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, y el de Filosofía y Letras desde las dos hasta las seis de aquella misma tarde.

En todas las asignaturas de la Facultad de Derecho obtuvo la nota de sobresaliente y el premio ordinario, salvo en dos en que sacó mención honorífica. Obtuvo el premio extraordinario en la licenciatura de Derecho y sobresaliente en el Doctorado.

Cuando contaba 17 años, se imprimió su primer trabajo, que fué el discurso pronunciado en una gran solemnidad académica por designación de sus compañeros ante el Cardenal Sancha y demas autoridades sobre el tema «Misión de Santo Tomás de Aquino en la ciencia del Derecho en el siglo XIII y en nuestros días.»

Siendo aún estudiante, tomó parte activísima con el P. Vicent en la fundación de los primeros Sindicatos Agrícolas que se establecieron en España.

Antes de acabar la carrera fué nombrado para representar a los estudiantes españoles en el Congreso Internacional de Roma y concurrió a él en representación de España, pronunciando el discurso asignado a nuestra nación sobre el tema «Ideales del movimiento católico Universitario».

Antes de tener 25 años fué designado por los viticultores de Valencia para impugnar un proyecto de ley de alcoholes en la información pública abierta sobre él y fué impreso y muy elogiado su discurso de carácter económico agrario.

Acudió como Profesor a la Semana Social de Valencia, donde desarrolló el tema: «La Agricultura y el Capitalismo»; a la de Barcelona donde expuso el programa social Católico y dentro de él lo relativo a la Asociación agraria; y a la de Pamplona donde explicó el «Régimen legal de las Cooperativas en España» y singularmente de las agrarias y cajas rurales.

Representando a una Cooperativa Agrícola tomó parte en la Asamblea Nacional de la Producción, convocada por el Ministro de Fomento Sr. González Besada; distinguiéndose tanto por sus discursos que los agrarios le votaron para que los representase en dicho Consejo Nacional, no llegando a ganar la elección por pocos votos, que obtuvo más un político influyente.

En el XXII Congreso Internacional de Agricultura consiguió que se acordase aconsejar a los Estados la reglamentación jurídica de las Sociedades Cooperativas. Además tomó parte activa en la discusión de los temas agrarios de aquel Congreso.

En premio de sus campañas agrarias los Sindicatos Agrícolas le eligieron Vocal del Instituto de Reformas sociales, como representante de la agricultura, y a él pertenece todavía.

Ha intervenido muy activamente en la defensa de los agricultores frente al poder público y singularmente en la defensa de los intereses vitícolas.

Es catedrático de la Academia Universitaria católica de Madrid; y ha publicado varios libros, folletos y artículos de revistas: entre ellos merecen citarse los titulados: «La Ciencia y la Acción», «El concepto del Derecho», «La ley de Asociaciones», «Los sindicatos agrícolas, esperanza de España», etc., etc.

No pertenece ni ha pertenecido nunca a ningún partido político. El Centro de Defensa social de la Corte lo eligió Diputado a Cortes por Madrid en el año 1914. De sus campañas parlamentarias merece recordarse el discurso interviniendo en la discusión del Mensaje de la Corona, sus defensas de los vecinos del llamado extrarradio de Madrid, su intervención en el Presupuesto de Instrucción Pública, su enmienda para hacer extensiva a la agricultura los beneficios que a la industria concedía la primera ley de subsistencias, y en defensa de los viticultores amenazados por el aumento del impuesto de alcoholes.

Informó en el Senado, aun antes de pertenecer al Congreso, en contra del duelo y ha tomado parte incansable en multitud de campañas en pro de la cultura y del orden social. Por ellas ha sido condecorado recientemente con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Es miembro de la *Acción Popular* de Barcelona, dedicada a la propaganda social y singularmente la agraria, y los ratos que le dejan libres el ejercicio de Abogacía y sus estudios políticos, sociales y económicos, actúa como publicista produciendo con grandísima frecuencia artículos que ven la luz en *La Lectura Dominical* de Madrid y en la *Revista Social* de Barcelona.

Delirios pecuarios.

A los 150 pueblos de la Tierra de Soria.

VIII

Supongamos que el Sr. la Orden por vivir en otro mundo, o por que sea tan afortunado que no haya tropezado con la dificultad o encarecimiento de la carne, crea en efecto—me parece que es conceder—que esas miles de reses son fáciles de adquirir. Supongámoslo así.

Y supongamos más para suponerlo todo: que pastos, pastores, majadas y cuanto hace falta, está dispuesto. Olvidemos el caso no muy remoto de un ganadero de Cabeza de Buey que ante la falta de pastos en Extremadura trajo su ganado a Pinar Grande. Olvidémonos de que hay *baso* y *enteco* en las reses, y hasta olvidemos que hay clima duro, invierno largo, nieves y lluvias, piensos que utilizar, etc. Olvidemos todo y sonríamos a la más grata perspectiva.

Ya no hace falta más que buscar el dinero. Y como el Sr. la Orden aunque no lo proporciona nos dice dónde hemos de ir, allí nos dirigimos. Ya estamos en el Banco de España, y ya hemos solicitado el préstamo de las 750.000 pesetas.

Un poco fríos nos quedamos a las primeras de cambio, porque nuestra *ilusión*, al omitirlo el Sr. la Orden, nos hizo pensar y creer que esto lo conseguiría él de balde; pero como no nos habituamos a esa idea no nos ha cogido de susto el tener que pagar un interés, que él señala ser del 4 o el 5 por ciento. No tiene seguridad de cuál será de los dos, sin duda porque en estas operaciones dá lo mismo sea uno que otro.

Mas también nos espera otro jarro de agua, y no tibia. Resulta por lo visto, que el Sr. la Orden no sabe tampoco cómo se cotiza el dinero, ni cuál es su precio de adquisición, o no contaba con la huéspeda. Y la huéspeda es que *también se ha subido* y que cuesta un poquito más. Es al 6 por ciento, o sea al año 45.000 pesetas de rédito.

También nos resignamos a perder o a pagar 9.000 duritos, y llegamos a lo importante, a lo que primero había que mirar. A nuestros títulos de propiedad. Y ¿sabeis con lo que nos encontramos?

¡Cómo va nadie a sospecharlo después de tanto altruismo, de tanta sabiduría y tanta propaganda! Vamos, es para tirarse de los pelos no haber dado con ello antes.

Pues... nos encontramos con que nuestros derechos de propiedad, con que la garantía que podemos ofrecer en reciprocidad del dinero que pedimos para las ovejas y el Banco, son como estas... en ilusión más que en realidad. Y claro, el que dá el dinero quiere tener segura la fianza, no correr el riesgo de la pérdida, porque el dinero ni tiene patria ni hogar, ni gasta entrañas.

Y no es que nos discutan el valor, como lo discutimos el Sr. la Orden y yo, de esos bienes; no. Este punto no se ha tocado. Es que resulta lo que este señor ha olvidado o ignora por completo. Resulta que *no somos dueños de lo nuestro*. Mas claro, que no podemos disponer de ello así como así, ni cuando queramos, si no cuando podamos y el Estado nos lo conceda.

Sotero Llorente Lapuerta.

(Continuará).

ARNEDILLO

Gran casa de Huéspedes de Luis Marrodán Lázaro.

Situada a quince metros del Balneario, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios. A la llegada de coches y autos estará el dependiente de dicha casa.

REMITIDO

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Muy señor mío y de mi consideración: Entre los lectores del periódico de su digna dirección cuéntanse muchos amigos y maestros que no se explicarán el por qué de la omisión del nombre de mi hija en la lista de las señoritas aprobadas en el segundo ejercicio de las oposiciones que actualmente se realizan para ingreso en el Magisterio primario nacional. Es una verdadera necesidad esa explicación, a fin de deshacer interpretaciones poco favorables y dejar las cosas en su lugar. Recordemos una vez más la frase del escudo: *Honni soit qui mal y pense*, que traducido libremente podemos entender así: *Maldito sea quien interprete a su antojo esta cuestión*. Los hechos son verdad, nadie será capaz de desmentirlos.

Ruego encarecidamente la inserción de estas cuartillas, y en espera de su bondad queda de usted afmo. s. s. q. l. e. l. m.,

MANUEL YUBERO FERNÁNDEZ

***

Los motivos de una actitud.

María de la Encarnación Yubero Pr... actuó solamente en las dos primeras partes del ejercicio escrito y no continuó actuando en las demás partes por las razones siguientes:

1.ª Porque el ejercicio en cuestión se verificaba en condiciones perfectamente legales. En vez de incomunicación completa entre las opositoras, según preceptúa el art. 26 del Estatuto, existía lo contrario, pues de cada dos mesas unipersonales se hizo una bipersonal, dando así ocasión para que se pasasen papelitos, notas, hojas... se apuntasen recíprocamente, y quedase, por tanto, desvirtuado el verdadero mérito, el trabajo personal, la competencia y estudio, y favorecidas con este desorden *las protegidas*, suponiendo que las haya.

2.ª Porque el Estatuto manda que se halle presente la mayoría del Tribunal, por lo menos, y esto se hizo verdaderamente imposible al distribuir las opositoras en dos salones de diferentes pisos. El vulgo de antaño había concedido a *los brujos* de aquellos tiempos la cualidad de múltiples y el don de ubicuidad, no hubiese creído jamás adornados de esas circunstancias al Tribunal a que nos referimos. Por esto quizás pudo permitirse que una señorita opositora saliese de la sala en que actuaba y volviese cuando lo creyó conveniente. Y después, como dicen en el *Pollo Tejada*, «cuenta usted estas cosas en el Casino y no se las creen».

3.ª Porque como corolario fatal se suponía la aprobación de todas las opositoras, lo que se verificó para evitar protestas, dando, al mismo tiempo, una inyección de esperanza a todas, para que no desesperen *las treinta y seis* que tendrán que repetir las oposiciones otra vez. Cuando el artículo 31 dice textualmente: «En ningún caso podrán hacerse agregaciones de plazas a las oposiciones, pudiendo proveerse sólo las comprendidas en el anuncio», todo ese espejismo de ampliación es un expediente dilatorio que pudiera resentirse de falta de seriedad, revelando a la vez cierto temor de complicaciones.

4.ª Porque—y aquí viene el aspecto de mayor delicadeza—el que suscribe, padre de la renunciante, podría verse en el compromiso de tener que aceptar una especie de homenaje de las señoritas vocales maestras, en pago (muy humano, por otra parte) de haberse fijado en ellas para la designación como tales vocales; y, tanto más cuanto la más joven de las dos, maestra de Escuela de patronato, fué preferida a otras maestras, también meritísimas, de Escuelas nacionales. El mismo compromiso hubiera existido respecto del vocal eclesiástico, pues en sus naturales entusiasmos hubiera a la vez echado el resto en favor de la hija de un amigo, de un amigo que por sus simpatías hacia el clero. despertó en algunos espíritus libres, tal vez, justificados recelos sobre si esa simpatía demostrada constantemente en todas formas significaba algo así como sumisión del ciudadano y del cargo.

Y no, no quiero poner a las señoritas vocales y al vocal eclesiástico en trance de tener que aparecer obsequiosos por gratitud. Por eso dije como aquel acólito del templo griego de París: ¡Hors d' ici! «¡Fuera de aquí!» Y María de la Encarnación no pasó de la segunda parte.

Queda en pie una duda: ¿es que la renunciante habrá hecho mal las dos primeras partes del ejercicio escrito y por eso se habrá retirado? Un poquito de valor moral y de inteligencia en estas cosas, y se podrá decir con firmeza: «¡Es, si no la mejor, una de las mejores que realizaron las dos primeras partes!». Así, en seco, estoy seguro de ello. Es una afirmación consciente de quien ha visto el estado de la enseñanza y lo que pueden dar de sí la mayor parte de las opositoras, pedagógicamente se entiende.

Nada más por hoy. *Honni soit qui mal y pense.*

Manuel Yubero.

Ecos y Noticias

La Junta de Defensa de los agricultores.—Celebró sesión el lunes la Directiva de la Asociación agrícola, adoptando los siguientes acuerdos:

Protestar enérgicamente de las disposiciones del Sr. Comisario de Abastecimientos y significar tal protesta dirigiéndole razonada instancia.

Transmitir a los pueblos donde existen Juntas locales de Defensa informes sobre el anterior asunto.

Exteriorizar el disgusto de los contribuyentes por el proyecto de elevar el sueldo a los funcionarios que perciban cantidades mayores de cinco mil pesetas anuales.

Pedir al Estado que facilite la cantidad de abonos químicos que precisan los agricultores, y cuya escasez y carestía ocasiona grandísimos perjuicios.

Deliberó la Junta muy ampliamente, después de examinar las contestaciones recibidas de los pueblos del Distrito de Agreda, sobre la conveniencia de tomar o no parte en

próxima elección de Diputado a Cortes, decidiendo que los agricultores presenten candidato propio en la citada elección y en las también próximas de Diputados provinciales que se verificarán en los distritos de Agreda y Burgo de Osma.

Siendo potestativo en los electores agrarios designar los candidatos que consideren más capacitados para defender en las Cortes y en la Diputación el programa agrícola, la Junta se limitó a proponer a D. Rafael Marín Lázaro, a D. Luis Herrera y a un agricultor que determinarán los vocales residentes en el partido de Agreda, a fin de que, si los respectivos Distritos los proclaman candidatos, sean apoyados por la Asociación para que el Sr. Marín Lázaro obstente la representación de los agricultores en el Congreso y los otros señores en la Diputación provincial.

Celebrar en Agreda, el día 16 del actual, si circunstancias imprevistas no lo impiden, un mitin de propaganda agrícola, y a continuación las representaciones de las Juntas locales proclamarán el candidato para Diputado a Cortes que acuerden designar.

AUTOMOVILES

El mejor sustitutivo de Gasolina es **Aurolina** y en esta provincia la vende exclusivamente **Camilo Sainz, Numancia, 8 y 10.—Soria.** 6 25

En Soria rindió ayer su tributo a la muerte D. Mateo Lozano, a los 61 años de edad.

A su viuda D.ª Felipa Haro, hijos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Después de realizar brillantes ejercicios, ha obtenido honrosa calificación en el 1.º y 2.º año de piano en Madrid la niña Felicitas Pizza, hija de nuestro estimado amigo D. Priscilo.

Enhorabuena.

De regreso de su viaje de novios, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos el médico de Noviercas D. Victoriano Casaseca y señora, quienes han salido para el pueblo de su residencia.

Mujer ahogada.—En un pozo llamado «El Ojo», que existe en la dehesa de la villa de Agreda, apareció ahogada la joven de 26 años, Juliana Pascual.

La desventurada padecía con frecuencia ataques epilépticos y se cree que estando sufriendo por uno de éstos se arrojó al pozo, donde pereció ahogada.

El legítimo Café «Mate Kneipp» sigue vendiéndose, a pesar de la carestía general, a los precios de antes o sea 35 cts. paquete de 100 gramos, 75 cts. el de 250 gramos y 1'50 pesetas el de 500 gramos. Fíjarse que cada paquete lleve el retrato del abate Kneipp.

En honor de San Antonio.—El día 13 a las ocho (oficial) se celebrará en el Convento de Religiosas Clarisas, Misa cantada en el altar del Santo, que se aplicará por los devotos del taumaturgo paduano.

A continuación se distribuirán 200 bonos de pan a los pobres.

Viajeros.-Han llegado: De Madrid, D. Higinio Ruiz, D. José Oncins, D.ª Emilia Benito, D. Bonifacio García Lapuente y familia, y D. Juan P. Herrero, señora y sobrino Juanito; de la misma ciudad para Almazán, D. Ciriaco García; para Vinuesa don Juan Benito Aragón.

De Córdoba, para Sotillo del Rincón, D. León Renta.

De Málaga, para Valdeavellano, el S. Cafarena, acreditado farmacéutico de aquella ciudad.

De San Sebastián, D. Ricardo Moreno e hijo.

De Alicante, D. Saturnino Casado.

De Rincón de Soto, D. Galo Sánchez.

Han salido:

Para Madrid, el catedrático de la Normal D. Pedro Chico; para varias capitales, la profesora de la Normal Srta. María Castillo; para Astorga, la también profesora del mismo centro Srta. Herminia Martínez, y para Zaragoza D. Juan Salinas.

D. E. P.—El día 3 del corriente falleció en Mezquetillas D.ª Elena Riosalido Ortega, a los 65 años de edad, madre de nuestro querido amigo D. Daniel Carretero Riosalido, ex-inspector de primera enseñanza de esta ciudad y actual profesor de la Normal de Guadalajara y tía de la profesora de esta Normal D.ª Josefa Riosalido y de nuestro querido amigo D. Celestino Riosalido Negredo, a quienes acompañamos en su justo dolor.

Entierro de don Manuel Blasco.—El sepelio del cadáver del honrado político y sabio maestro constituyó una muy solemne manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de nuestra ciudad.

La presidencia del duelo la ocupaban amigos políticos y particulares del finado, el auxiliar del colegio que D. Manuel regentaba D. Faustino Hernández, y algunos discípulos del llorado profesor de 1.ª enseñanza.

Sobre la caja mortuoria iban colocadas cuatro preciosas coronas, dos de flores artificiales dedicadas por los niños del colegio y otras dos de flores naturales del jardinero de la Alameda de Cervantes Angel y de los niños Saturio y Román Carnicero.

Descanse en paz el hombre bueno y el político consecuente.

Teatro.—La compañía que actúa en el Teatro Principal ha representado el sábado «El último bravo», el domingo «Los cuatro Robinsones» y ayer martes «Malvaloca».

Ni «El último bravo», ni «Los cuatro Robinsones» son obras del agrado de nuestro público, que no gusta de las astracanadas ni de las payasadas de Muñoz Seca. En cambio saboreó las delicadezas del drama «Malvaloca» con verdadero deleite.

En las respectivas interpretaciones se distinguieron notablemente, Carmen Navarro, quien anoche se nos reveló tan admirable cantante como es buena actriz, y los Sres. Castilla y Domínguez, contribuyendo a la completa interpretación los demás artistas del elenco, que son con justicia muy aplaudidos.

Compra de toros.—El domingo último fueron a Valonsadero tres cuadrillas a efectuar la compra de los toros correspondientes.

Con este motivo muchas personas pasaron la tarde en el monte.

Por la noche se celebró la anunciada verbena en el barrio de la cuadrilla de San Pedro, tomando parte en ella la Banda «Lira Numantina». La gente joven bailó hasta altas horas de la noche.

Accidente.—Estando guardando una yunta de bueyes en la dehesa del pueblo de Alentisque el niño de 10 años Mariano Gallego, tuvo la desgracia el infeliz de caerse a un arroyo de alguna profundidad, perdiendo la vida.

Multas.—Por promover escándalo han sido multados con 5 pesetas, cada uno, los jóvenes Arcadio Lafuente, Jesús Hernández, Andrés Encabo, Emiliano Martínez, Antonino Marín y Deogracias Lumbreras.

Y ya que damos cuenta de estas faltas, nos atrevemos a llamar la atención de quien proceda para que las leyes se cumplan en todo lo concerniente a la moralidad.

Por maltratar a una niña.—La niña de 13 años, Julia Calvo, de Fuentepinilla, fué objeto de malos tratos en el sitio denominado «Los Llanos» término de la citada villa, por parte del guarda local Rufino García, de 50 años.

La niña fué recogida del suelo, sin conocimiento, por su parienta Ana Urquía, quien la condujo al domicilio paterno.

El «valiente» ha sido detenido.

En las oposiciones verificadas para conseguir el destino de auxiliares geómetras del catastro han sido aprobados y obtenido plaza nuestros jóvenes paisanos D. Miguel Hernández, D. Félix del Río, D. Juan Sainz Heras, D. Julio Royo y Victoriano Muñoz.

Sea enhorabuena.

Los conservadores de Soria.—A última hora, sin que tengamos tiempo para informarnos detenida y escrupulosamente, se nos dice que hoy celebrarán una reunión los conservadores de nuestra ciudad a fin de tratar de lo que el partido deba hacer ante la proximidad de la elección en el Distrito de Agreda.

Se agrega que de la reunión existe puede salir una escisión en el partido, pues personas de las más caracterizadas, sostienen que el partido debe presentar a D. Luis Posada candidato por Agreda, aunque la opinión del Jefe provincial pudiera ser otra.

Sentimos mucho no comprobar la veracidad de estos rumores, por premura de tiempo.

El Gobernador civil de la provincia ha recibido el telegrama siguiente de la Comisaría de Abastecimiento:

«Instrucciones circular esta Comisaría fecha 31 mayo, referente a no permitirse se levante de las eras y se traslade a los graneros o depósitos, la avena, cebada, centeno y trigo, sin presentación previa por poseedores de declaraciones juradas, deben hacerse extensivas a las habas, algarrobas, leguminosas y maíz.»

¡Es una enmienda!

Ultima hora

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 12, (8 mañana).

Senado.

Los Sres. Prado y Palacio y Buendía pronuncian breves discursos sobre la revisión de las líneas de tranvías de Madrid y la unificación de las tarifas.

El Marqués de la Cortina explana una interpelación acerca del aumento en el impuesto sobre los alcoholes y trata de demostrar que con dicho aumento se fomentará la defraudación. Le contesta el Sr. González Besada justificando la medida que se pretende adoptar y que se limita a usar las prescripciones de la ley porque es preciso que se llegue a recaudar una cantidad proporcional a la producción.

Se discute un dictamen sobre concesión de crédito para la extinción de la langosta. Lo combate el Sr. Fablé, dudando se obtengan los resultados que se proponen. Tiénese incumplida la ley de plagas del campo. También combaten el dictamen el Marqués de Mochales y otros senadores.

Es defendido por los Sres. Cambó y Bas, aprobándose seguidamente.

Igualmente se aprueba el proyecto de ley sobre celebración en el 12 de Octubre de cada año, de la Fiesta de la Raza. Se levanta la sesión.

Congreso.

Queda aprobado el dictamen sobre la admisión en el cargo de diputado al Sr. Borbolla.

Los sucesos de Agosto.

Habla el Sr. Rotaeche en nombre de los nacionalistas, pronunciando breve y elocuente discurso.

Interviene el Sr. Pedregal, lamentándose que la Comisión no haya redactado ningún documento en que se trate de justificar la actitud del Gobierno que presidía el Sr. Dato. Explica las razones que movieron a los parlamentarios para unirse en Barcelona.

Tiene el diputado reformista la convicción plena de que a los obreros no les movió ningún interés para que estallara la huelga. Alude a la gestión del general Burguete en Asturias y censúrale que no llegase a conocer aquellos problemas. Juzga que el general estuvo al servicio de la clase patronal y que se dedicó a destruir el sindicato minero.

Urge que el Gobierno rectifique aquellos principios que aplicó en Agosto el Sr. Dato si quiere seguir gobernando, debiendo enterarse de que se impone una completa renovación. (Interrumpe frecuentemente al orador el Sr. Rodríguez Bigurí, viéndose el Presidente obligado a llamarle la atención).

Termina el orador diciendo que debe hacerse una distinción entre el estado de guerra por motivos interiores o por cuestiones del conflicto internacional.

Habla el Sr. Maciá, disertando extensamente sobre la forma en que ha de entenderse la disciplina militar. Describe que la indisciplina social impera en todos los órdenes de la vida y dice que en Barcelona hay más de 2.000 garitos. Ensalza la asamblea de parlamentarios y declara que éstos buscaban la revolución política. Explica sus compromisos con Marcelino Domingo para hacer la revolución y termina ocupándose del malestar que sufren las clases trabajadoras.

Las reformas militares.

El Sr. Gasset, en extenso discurso, censura que solo se haya preocupado el Gobierno de los militares, habiendo debido aguardarse a que se reciban enseñanzas de la guerra. Además el Gobierno ha debido acometer una obra en la que se atendiera a la enseñanza, a las Obras públicas y a todas las fuentes de riqueza.

Hace el resumen de los discursos sobre la totalidad, el Sr. Alcalá Zamora, justificando los antecedentes que determinan indispensables las reformas militares para la integridad del porvenir de España.

El Sr. González Besada recoje las alusiones que se le han hecho y explica que la situación económica es objeto de sus preocupaciones, pero que no es tan grave como alguien parece encontrarla.

En los proyectos que hay sobre la mesa se procurará reforzar los tributos de riqueza oculta y confía que se sentarán bases para extirpar paulatinamente el déficit existente.

Interviene el Sr. Maura y en un discurso patriótico declara que las reformas militares y el robustecimiento de las bases navales deben aprobarlos todos los patriotas, porque son indispensables para mantenernos como nación.

Recomienda a la Cámara que apruebe el proyecto de ley.

Después de aprobarse la totalidad de las reformas, se levanta la sesión.

La incautación de cereales.

Han celebrado una reunión con los Sres. Cambó y Ventosa algunos senadores, representantes de provincias agrícolas.

Después de varios discursos, dijo el Sr. Ventosa que está dispuesto a complacer a los agricultores, aunque manteniendo el espíritu de la circular dictada por él.

El Sr. González Echévarri presentó una fórmula que no ha prosperado, porque el Sr. Ventosa no prescinde de que haya intervención en las eras.

Los senadores interesados han acordado enviar al Comisario de abastecimientos varios escritos para que resuelva en definitiva.

Elección de Senadores.

El Monarca ha firmado un decreto convocando para la elección de senadores que ha de celebrarse el día 7 de Julio próximo.

Juicio oral interesante.

Ha comenzado la vista de la causa del tristemente célebre D. Nilo.

Por ausencia de éste procesado, que se encuentra loco, sólo se sienta en el banquillo su hijo.

La falta de presentación de D. Nilo ha quitado algún interés a la vista.

La jura de la bandera.

En San Ildefonso se ha celebrado con gran solemnidad la misa de campaña y la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de Saboya; el Sr. Abad de aquella Colegiata pronunció una elocuente plática.

Las fuerzas desfilaron ante las autoridades militares. Al acto acudió gran gentío.

Los jefes y oficiales se reunieron en fraternal banquete en el hotel Europa.

De Barcelona.

Siguen las huelgas en el mismo estado.

—Reina un enorme temporal que ha ocasionado grandes desperfectos. El huracán derribó la techumbre de una barraca de baños en la Barceloneta, no ocasionando desgracias personales.

—El ex-coronel Márquez ha publicado unas declaraciones en las que dice que algunos que ahora defienden la inmunidad no eran partidarios de ella y que en Agosto inclinábanse al fusilamiento de Marcelino Domingo, sobre lo cual al entonces coronel se le consultó y mostróse contrario a realizar semejante atropello.

DE LA GUERRA

Parte francés

París.—Ayer al final de la jornada el enemigo siguió sus ataques en dirección de Estrées-Saint-Denis y Ribecourt.

En el lado izquierdo la resistencia de nuestras tropas fué muy eficaz.

El enemigo, a pesar de sus extraordinarios esfuerzos, no consiguió apoderarse de Bioyróz, ni de Courcelles.

El pueblo de Mery ha sido reconquistado por nosotros.

En el centro, el principal esfuerzo de los alemanes ha sido contra Belloy Moruayilse.

Aquí el enemigo, que disponía de grandes efectivos, nos ha rechazado varios kilómetros, pero en una contra-ofensiva brillante de nuestras tropas hemos rechazado el avance enemigo y hemos restablecido nuestras primitivas posiciones en la línea Belloy.

En nuestra ala derecha ha habido violentos combates al norte de Tresilacourt.

El enemigo, que aquí había acumulado numerosos esfuerzos, ha alcanzado Antoval, obligando a trasladar nuestras línea de resistencia al sur de Ribecourt.

MADRID 12, 4 TARDE.

Informes oficiales.

Los telegramas de los Gobernadores no acusan novedades que merezca comunicarse.

En este momento se está celebrando Consejo de ministros en la Presidencia y de los asuntos que han de tratarse en esta reunión, no se ha facilitado nota oficiosa.

DE LA GUERRA

Parte francés.

Hasta las once de la noche continuó la batalla en los frentes de Montdidier y del Oise. Las tropas francesas, auxiliadas por tanques, han contraatacado en un frente de doce kilómetros y, a pesar de la resistencia de los alemanes, lograron alcanzar las proximidades de Boureshes siguiendo en nuestro poder Courcelles. Avanzamos más de dos kilómetros en la parte de Belloy.

Los alemanes sufrieron enormes pérdidas y dejaron en nuestro poder un millar de prisioneros y varios cañones.

En el centro, los franceses, en combinación con los americanos, rechazaron el empuje del enemigo.

En la parte derecha, los alemanes han acentuado su presión sin conseguir el objetivo de conquistar una nueva posición aunque lograron establecerse en Ribecourt.

Sostiénense las tropas americanas en el bosque que ocupan, donde capturaron a 300 alemanes.

Informes alemanes.

Publica la «Gaceta de Colonia» informes que aseguran que los proyectiles lanzados por cañones de largo alcance han producido graves daños en importantes establecimientos militares de París y especialmente en la estación de San Lázaro.

Parte inglés.

Las tropas inglesas han realizado en el frente que defienden una operación de detalle con todo éxito logrando apoderarse de trincheras enemigas en la extensión de una milla.

Los ataques del enemigo han sido rechazados dejando éstos en poder de los ingleses buen número de prisioneros.

El Kaiser en campaña.

Dicen de París que desde el comienzo de la ofensiva, el Emperador no cesa de recorrer los campos de batalla acompañado de Hindenburg y de otros personajes. Uno de estos, informa que el Emperador muéstrase contristado por la desgracia que ocasiona la guerra y ante las ruinas y la desolación que producen las batallas ha dicho que tanto destrozo pudo bien evitarse de haber aceptado el enemigo las proposiciones de paz que formuló en Diciembre de 1916.

Guillermo II, ha estado en la Fére y en Laón saludando a las tropas y visitando a los heridos.

Desde una colina, presenció el combate librado al oeste de Soissons.

ANUNCIOS

SE DESEA VENDER, una máquina segadora agavilladora, de cinco rastros, completamente nueva, marca Ajuria y Aranzabal, por no poder atenderla su dueño.

Igualmente se desea vender un buey de seis años de edad.

Para precios y condiciones, dirigirse a Gervasio Tarancón, de Soliedra. 1 2

AMA DE CRIA, con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres.

Para tratar dirigirse a D. Melitón Bellano, vecino de Almaluez. 1 2

IMPORTANTE.—Se desea vender en pie un campo de buena alfalfa en estado de segar pronto.

Ganga verdad. Razón en la Granja de Sinoba. 1-2 p.

MOLINO HARINERO, se vende uno con una pareja de piedras del país y su limpia.

Para tratar con su dueño Carlos Barranco, en Cuevas de Soria. 1 3 p.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres.

Dirigirse a D. Federico Marqués, Burgo de Osma. 1-2

VENTA DE GANADO LANAR.-El que quiera interesarse en la compra de 190 carneros sin esquilar, 220 esquilados, todos blancos y en buenas condiciones; los que igual se venden al contado que fiados; en este caso respondiendo una persona a gusto de la vendedora.

Pueden dirigirse a la Viuda de Mariano Hernández, en Castil de Tierra. 1-2-d.

ALMACEN DE VINOS
DE
ELIAS DE MARCO
CALLE DE NUMANCIA, NUM. 6
GRAN SURTIDO

SE VENDE, una máquina de escribir para Secretaría, marca «Sun» en buenas condiciones por el precio de 300 pesetas. Pueden sacarse cuatro o más copias.

Dirigirse a D. Tomás Morón, Santa María de Huerta. 1 2

PERDIDA, de una yegua, de dos años, pelo castaño obscuro y de unas seis cuartas, desapareció el día 8 de la dehesa de Villar del Campo.

El que sepa su paradero puede dirigirse a Manuel Casas, en Villar del Campo. 1-2 p.

VENTA DE GANADO LANAR.—En Mezquetillas se desea vender 43 borregos y 25 borregas.

Para tratar dirigirse al dueño del ganado, D. Manuel López, vecino de dicho pueblo. 1-1 d.

VILLAR DEL ALA

El día de San Pedro, 29 del actual a las tres de la tarde (hora oficial) tendrá lugar la subasta del siego de la yerba de la vega, propiedad de la sociedad civil particular establecida en este pueblo, denominada Casa del Molino, bajo la presidencia de su Junta gestora.

Dicha vega consta de 36 peones y ha de ser segada en cuatro días, o sean dos por cada uno de igual número de tajones en que se halla dividida. Los que quieran interesarse pueden acudir al acto de la subasta en el cual se les enterará de de las condiciones.

Villar de Ala 6 de Junio de 1918.—P. A. del Presidente, Salvador García. 2 2

CABRERO, para 160 cabezas se necesita. Ganará buen sueldo.

Informes, Victoriano Gonzalo, Carnicería, Almazán. 2 4 p.

SE VENDEN, en inmejorables condiciones, 80 ovejas con sus crías.

Para tratar dirigirse a Eugenio Regaño, en Morón de Almazán. 2 3

MIÑANA

Desde primero del mes de Julio próximo se halla vacante la guardería, del ganado cabrío de este pueblo, con el haber anual de 650 pesetas, pagadas por meses vencidos.

Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de esta, D. Senén Romero.

Miñana 7 de Julio 1918. 2 4 d.

SE VENDEN, 120 ovejas con sus crías de todo diente.

Para tratar dirigirse a Juan Sanz, en Almántiga. 2 2

SE VENDEN, 60 medias de sembrado, una casa, un corral, una era de trillar y varias fincas.

Dirigirse a Pascual Llorente, en Candilichera. 2 2 p.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca se necesita para criar en Agreda.

Dirigirse a los señores María Ridruejo Redondo y Compañía. Soria. 2-2

VENTA.—De 114 borregas blancas en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a su dueño Santiago Egido Lapeña, en Coscurita. 2 3 d.

SE DESEA VENDER, 244 reses lanares, 134 primales, 22 borregos, 36 ovejas con cría, 10 borregas, las restantes sin cría; el que desee comprarlas puede dirigirse a su dueño Niceto González en Fraguas.

CARDEJON

Por traslado del que las venía desempeñando, se encuentran vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo, con la dotación anual de *seiscientas* pesetas la primera y los derechos de Arancel la segunda.

Los que se crean adornados de los requisitos que exige la ley municipal vigente, presentarán sus instancias debidamente reintegradas y dirigidas al Sr. Alcalde en término de quince días que empezarán a contarse desde el siguiente al en este anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

Cardejón 7 de Junio de 1918.—El Alcalde, Matías Muñoz. 2-3 d.

LEÑAS.—Se venden leñas de pino, para poder hacer de veinte a veinticinco mil arrobas de carbón, en el monte denominado (Pinar grande de Ciudad y Tierra). Para tratar dirigirse a Pascual Rupérez, en Casarejos, de la provincia de Soria. 2 4 d.

GRAMOFONO, en buen estado y con treinta y siete discos se vende.

En esta administración informarán. 2-3

MOTOCICLETA, inglesa *Allright*, 5 caballos. se vende barata.

Razón, Fotografía Casado Soria 2-2

Soria.—Imp. Las Heras Hermanos.

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

Luego, pasándose la mano por la frente, continuó:—Hablemos de otra cosa.

La molinera salía por segunda vez de la casa, cargada con otro jarro de vino para los soldados, porque ya habían dado buena cuenta del primero.

Al pasar por junto a Diego, llamóle la atención el traje de aquel hombre que hablara con su hijo, y se detuvo para verle la cara, con esa curiosidad natural de las madres.

—¡Jesús me valga!—exclamó al reconocerle.—¡Diego! ¡Hijo mío! ¿Eres tú?

—El mismo, señora Paca,—contestó el joven, alargando una mano, que aquélla estrechó con cariño entre las suyas.

—¡Has estado enfermo, según parece! ¡Tendrás apetito y estarás cansado! Vaya, vaya, entra y comerás con nosotros.

La molinera dijo todas estas palabras cogiendo a Diego por un brazo y obligándole a entrar en la casa; porque la tía Paca era una montañesa franca y expansiva, que tenía el corazón en la mano, la verdad en los labios y la honradez escrita en el semblante.

Los labradores del radio acudían a moler el trigo en su molino, y todos la respetaban y querían, porque nadie ignoraba que la Paca con la misma indiferencia daba un jarro de vino al sediento que un bofetón al insolente. Pero aquella mujer ruda y varonil tenía una sensibilidad exquisita cuando se trataba de su marido o de su hijo, a quienes amaba de una manera indecible.

—Agradezco en el alma su ofrecimiento,—contestó Diego pugnando por desasirse de las manos de la molinera;—pero sin orden del sargento no puedo separarme de aquí.

—¿Que no puedes entrar en mi casa?—exclamó Paca con asombro.—¿Y porqué?

-Porque vengo arrestado desde Salamanca.

—¡Arrestado!—exclamó la molinera soltando el brazo del joven.

—Eso no es nada, paisanos,—dijo el sargento, acercándose a ellos.-Como el chico es soldado, me han dado el encargo de que entregue su persona al señor alcalde del pueblo.

—Pues entonces, nada se ha perdido,—replicó la tía Paca,—porque el alcalde del pueblo es su padre.

—¡Mi padre!—exclamó Diego.

—¡Su padre!—Dijo el sargento.

—Sí; hace tres meses que faltas del pueblo, y dos que hubo elecciones y fué nombrado,—dijo a su vez Rafael.

—Pues entonces, que entre y coma y haga lo que quiera, que en llegando al pueblo ya nos entenderemos con la autoridad,—dijo el sargento, sentándose junto a un árbol y continuando su comida.

—Muchas gracias, militar,—le dijo la tía Paca;—pero sepa usted que además de lo dicho yo respondo del muchacho con cuanto valgo y pueda valer.

Y luego, volviéndose hacia donde estaban su hijo y Diego, continuó:

La comida espera dentro.

„Biblioteca Sopena“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
La Ginesa. Carlos María Ocantos.
Guzmán de Alfarache (tomo 1.° y 2.°) Mateo Alemán.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS
CANALEJAS, 54.—SORIA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRÍCOLA.—Almazán.

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Ciutat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras vertederas, trillos, etc.

Inmejorables condiciones y precios.

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubiños, Preciados 23, MADRID
Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.° a 3 y 4 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.° a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y *Aprovechamiento de sobras.* Un tomo en 4.° de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 16 TOMOS

I.—La cuestión del progreso.
II.—Idem idem (continuación).
III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.
IV.—El progreso social por medio de la sociedad.
V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.
VI.—El progreso por medio de la educación cristiana.
VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.
VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.
IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.
X.—La negación naturalista y lo sobrenatural
XI.—La economía anticristiana en presencia del hombre.
XII.—Objeto y naturaleza del arte.
XIII.—El ateísmo ante el progreso.
XIV.—La existencia de la Iglesia.
XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.
XVI.—De la maternidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 16 tomos en 8.° (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente *Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.*

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria *Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.*

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo:

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12,

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile,* Almirante, 19, MADRID.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbónato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y esmerado refinamiento.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA
Canalejas, 86.

Puestos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Estaban, Bernabé Garcés, Eusebio Benito, Manuel Dombigaza, Martina Carnicero y Pablo Iedra.

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917...... *Pesetas* 7.808.639'76
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.............. id. 27.893.465'32

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,
Don Auxibio García, Plaza Mayor, 6.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.° 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulia, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díez, D. Tomás Alonso Llorente, D. Benjamín Jimeno y D. Rufino Sánchez Robles.

HONORARIOS MENSUALES

Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras...... Asistiendo a la Academia 30 ptas. Por correspondencia.... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
SANTA ISABEL 4 DUP.°—MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Aritmética», Algebra, Geometría y Trigonometría.

LA UNION Y "EL FENIX ESPAÑOL

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Comp.ª de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado	»	300.000'00
Reservas	Estatutuaria	»	95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.569'02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	4.560.449'69

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. *(Primera sociedad que lo ha establecido).*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Prima muy reducida).*

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ; Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.°

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70
— SORIA —

TELÉFONO NÚM. 74.

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

¡Señoras!

Se acabó el vello

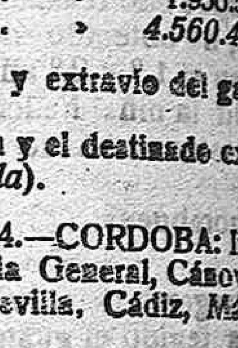

Usad

Depilatório árabe

y quedaréis tan limpias de vello que nadie podrá igualaros en hermosura y juventud

Único inofensivo

Bote con instrucciones

5 pesetas

VENTA DE

Farmacia DR. Carrascosa.
Canalejas, 18
SORIA

¡Fábrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen palanganas, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Gerardo Hernández, Plaza de S. Esteban, número 1.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO POR D. Agustín Almarza y Blanco.

De venta, al precio de una peseta, en Soria, Cacharrería de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de Rogar y Pueblo; en Aranda de Duero, Imprenta de Cándido Ibáñez y en casa del autor, Fuentecilla de las Bardas, (Burgos).

Librería y Papelería de Moisés L. Egido

Gómara (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etc., etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

MIRANDA sastre, VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Nuevo almacén de ultramarinos por mayor y menor DE

Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 73.—Soria
PRECIOS ECONÓMICOS

PESCADO SECO

a 2 pesetas el kilo se pondrá a la venta en breve en el establecimiento **La Riojana,** Canalejas, 13.

Para pedidos al por mayor, dirigirse al Representante

FRANCISCO GONZALEZ
Plaza de la Leña, 12.—Soria.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos 0'60 pesetas café.

CAPITULO II

Donde una botella de vino moscatel obliga al autor a hablar del rey Carlos III.

Mientras cantan las cigarras y los soldados duermen a la sombra de los corpulentos árboles, entremos en el molino.

Rafael comprendió, por la triste expresión de Diego, que la presencia de su madre podía ser un motivo para que su amigo no tuviera durante la comida toda la franqueza, toda la expansión que entre ambos reinaba; así es que le suplicó que les dieran de comer solos en un cuarto, y la molinera, que no tenía otro afán que complacer a su hijo, dió las órdenes necesarias para que se cumplieran sus deseos, si bien en el fondo de su alma sentía cierta curiosidad mujeril por saber la causa de aquel arresto.

Pero ella dió gusto a su hijo, diciéndose.

—Son jóvenes y tendrán que contarse sus cosas; además, que sabiéndolo hoy mi hijo, es probable que mañana lo sepa yo.

Entremos, pues, en el molino y subien-

de los corpulentos árboles, donde comenzaron a despachar con la mayor franqueza las provisiones que con buena volutad les regalaba la molinera.

Diego, que había subido con mucha calma la empinada cuesta del molino, se hallaba en este instante a unos treinta pasos de la casa.

El joven del libro fijó sus ojos en el nuevo personaje que se acercaba; dudó un momento, extendió el cuello para ver mejor, y por fin, lanzando un grito, abandonó la ventana, y un segundo después salió por la puerta atropelladamente y gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Diego! ¡Mi querido Diego!

—¡Rafael! ¡Amigo mío!

Y ambos se abrazaron fuertemente.

—¿Con que por fin vuelves, como el hijo pródigo, a tu casa?—le pregnutó Rafael, separándose de los brazos de Diego.

—No vuelvo amigo mío; me traen—contestó este.

—¿Te traen?—volvió a decir el hijo de la molinera con asombro.

—Sí.

—No te comprendo.

—Vengo a pagar la contribución de sangre.

—Ya sé que eres soldado, como yo; pero tu padre es rico, y...

—Mi padre...

Una sonrisa amarga se dibujó en los la-